

1117

Suplemento cultural el tlacuache

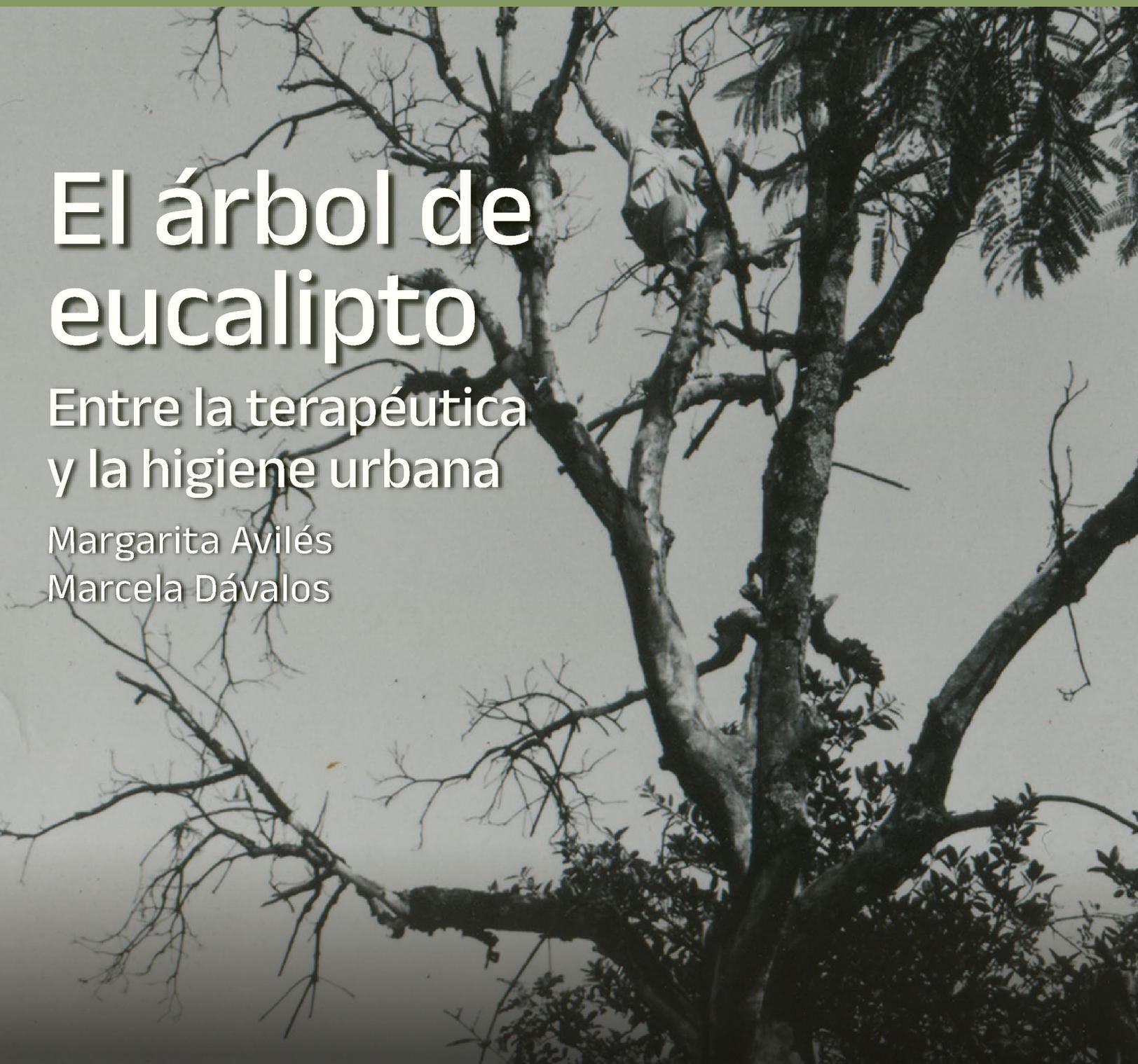
CENTRO  INAH MORELOS

Viernes 23 de febrero, 2024

El árbol de eucalipto

Entre la terapéutica
y la higiene urbana

Margarita Avilés
Marcela Dávalos





Suplemento cultural el tlacuache, núm. 1117, viernes 23 de febrero de 2024, es una publicación semanal editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, Córdoba 45, col. Roma, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

Editor responsable: Erick Alvarado Tenorio.

Página web: <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/eltlacuache>

Correo: tlacuache.mor@inah.gob.mx

Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2023-072713391600-107.

ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Responsable de la última actualización de este número: Erick Alvarado Tenorio.

Centro INAH Morelos. Dirección: Mariano Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos. Fecha de última modificación: 23 de febrero de 2024.

Las opiniones vertidas en los artículos del Suplemento cultural el tlacuache son responsabilidad de los autores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin la previa autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Órgano de difusión de la comunidad del INAH Morelos

Consejo Editorial

Erick Alvarado Tenorio

Giselle Canto Aguilar

Eduardo Corona Martínez

Miriam García

Raúl Francisco González Quezada

Mítzi de Lara Duarte

Luis Miguel Morayta Mendoza

Tania Alejandra Ramírez Rocha

Karina Morales Loza

Coordinación de difusión

Emilio Baruch Quiroz Tellez

Formación y diseño

Centro de Información y Documentación (CID)

Apoyo operativo y tecnológico

Crédito portada:

Poda de árbol Eucalipto. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos, México. Ca. 1975.

Colección Jardín Etnobotánico. Fototeca "Juan Dubernard" Centro INAH Morelos.

Crédito contraportada:

Conjunto de árboles de Eucalipto. Cuernavaca, Morelos, México. Ca. 1975.

Colección Jardín Etnobotánico. Fototeca "Juan Dubernard" Centro INAH Morelos.

Sigue nuestras redes sociales: [f](#) [i](#) [v](#) [t](#) /Centro INAH Morelos



El árbol de eucalipto

Entre la terapéutica y la higiene urbana

Margarita Avilés
Marcela Dávalos

Entre el siglo XIX y el XX cambió drásticamente la manera de referir a los árboles de eucalipto. Para introducir a esas recepciones distintas, comenzaremos con una nota periodística contemporánea:

“En los últimos años he leído de manera generalizada que el eucalipto es un árbol que consume gran parte del agua que se acumula en el subsuelo y que evita que crezca vegetación a su alrededor. Incluso... se denominaba a los bosques de eucaliptos como desiertos verdes, ya que debajo de sus copas no crece la vida. Por este motivo, se ha generalizado el pensamiento de las consecuencias negativas de este árbol y me he decidido a investigar si estas afirmaciones son ciertas...El eucalipto busca agua y para saciar sus necesidades coge, de manera abundante, el recurso que necesita...lo que provoca que en algunas zonas agote los recursos hídricos...”¹

1. Durán Rodríguez, Xavi. “El impacto de los bosques de eucaliptos en los recursos hídricos”, (bit.ly/49Gyuiq). Consultado 22/11/2023



Conjunto de árboles de Eucalipto. Colección Jardín Etnobotánico. Fototeca "Juan Dubernard". Centro INAH Morelos.

En el siglo XIX los árboles de eucalipto fueron apreciados precisamente por su capacidad de absorber agua. Muy al contrario de la nota anterior, escrita en el 2023, las descripciones decimonónicas los enaltecían.

Una descripción de 1876 exaltaba al *eucalyptus globulus labill* por su "propiedad tan poderosa para la absorción y eliminación"; ya que "roba al terreno" sus manantiales para luego devolverlos "a la atmósfera convertidos y transformados en vapores balsámicos y oxigenados".² ¿Cómo podemos explicar que sólo cien años después se les señalara por provocar "desiertos" y "consecuencias negativas" a su alrededor? ¿Qué fue lo que cambió en tan sólo un siglo?

2. González del Valle, Ambrosio. "Reflexiones sobre la influencia del arbolado y del *eucalyptus globulus* en la salud pública". El Propagador Industrial, tomo I, núm. 39, 15 de marzo de 1876, p. 463.

Secar los pantanos y humedades fue una obstinación decimonónica, que hoy día ha sido puesta seriamente en cuestión.³ En aquel entonces el eucalipto fue considerado un árbol privilegiado para secar los terrenos. Científicos y gobiernos concentraron buena parte de su energía en desaparecer esos entornos húmedos a los que consideraron peligrosos. Sustentando su discurso en que los cenagales eran un peligro para la atmósfera, las urbes y sus habitantes⁴ recurrieron a diversas fórmulas para desaguarlos. Y a los eucaliptos se les apreció no sólo porque devoraban el agua, sino porque además estaban provistos de cualidades medicinales. Su historia participó de experimentos en gabinete, estudios teóricos así como sobre su uso en el mercado⁵. Fueron partícipes de la pragmática higienista que transformó la vida cotidiana de numerosas ciudades.

3. Toledo, Alejandro, Alfonso V. Botello y Mónica Herzi. *El pantano: una riqueza que se destruye*, México, Serie Medio Ambiente en Coatzacoalcos, Centro de Ecodesarrollo, 1era edición, 1987.

4. Jourdanet, Dr. *Du Mexique au point de vue de son influence sur la vie de l'homme*. París: Compagnie Generale de Salubrité Urbaine, 1861.

5. Vega y Ortega, Rodrigo Antonio. "Ciencia y ambiente en la aclimatación del eucalipto en el Valle de México a través de la prensa, 1869-1880". *Historia y Sociedad*, núm. 30, enero-junio de 2016, pp. 237-264.



Los eucaliptos fueron empleados como armas en los países en que existían o abundaban los pantanos. La idea de que debían ser empleados “como agente sanitario en las regiones situadas al sur de los 44° de la latitud norte” fue consensuada a nivel mundial: sus raíces mejorarían “la vida y bienestar de los moradores” de esas regiones sureñas que se hallaban provistas de gran cantidad de humedales. Para los científicos del XIX esos árboles originarios de Australia eran capaces de “operar favorablemente en la vida” de los habitantes de esas “zonas meridionales tan malsanas de Europa y América y en los países cálidos”. Desde el punto de vista, de los científicos y funcionarios de aquella época, la salud y “constituciones físicas” de los habitantes eran “minadas” por “las emanaciones” que producían los pantanos; por ello les pareció imprescindible dragarlos.”⁶

De tal modo, la salud, la humedad, los habitantes y los eucaliptos fueron parte de una trama que nos conduce tanto a las ciudades como a diversos usos terapéuticos, entre los cuales estaba el proveer de aire puro a los habitantes de las ciudades. Los territorios ocupados por las ciénagas –codiciados por las urbanizaciones– fueron señalados como “terrenos palúdicos que aniquilan la sangre, debilitan los órganos y producen la muerte”. Y en la búsqueda por aniquilar las humedades, la sed del eucalipto fue vista como una cualidad: “la gran cantidad de agua que absorbe por medio de sus raíces”, lo convirtió en una especie espectacular “para el saneamiento de las tierras pantanosas, foco de numerosas enfermedades.”⁷

6. “El eucalipto”. *El Siglo Diez y Nueve*, año XLIII, núm. 13722, 23 de enero de 1884, p. 2.

7. *Ibid.*





En aras de la salud y del aire purificado se desecaron numerosos humedales. Su presencia horrorizó a numerosos médicos e higienistas, quienes veían en la descomposición de “detritus o residuos” que se acumulaban por “el desmonte de los bosques” la formación de “peligrosos pantanos.”⁸ Una solución para evitar esa putrefacción fue sembrar eucaliptos: “por su rápido crecimiento” y “su prodigioso poder absorbente tienen que servir de dique a esa vegetación acuática, que prepara y alimenta los pantanos y sus efluvios.”

Antecedentes sobre el temor a los pantanos fueron referidos desde el siglo XVIII. José Ignacio Bartolache en su periódico, tradujo del italiano y publicó un libro que tuvo una gran popularidad en la Francia dieciochesca. El título que usó en español para reeditar esa obra del siglo XVI escrita por Luis Cornaro, fue *Consejos para vivir mucho tiempo*. En sus “entregas sucesivas del Mercurio, Bartolache comparaba la vida sana del hombre del campo, que habitaban en donde “el aire es sano, las avenidas bellas, los jardines magníficos, las aguas claras y abundantes” con los sitios pantanosos en que “se respiraba un aire malsano e impuro, tanto que parecía más propio aquello para ranas y culebras que no para gentes.”⁹

8. Es importante señalar que el rechazo a los pantanos fue referido desde el periodo medieval. En las Ordenanzas de Fundación de Ciudades en América, al referir a los sitios óptimos para su establecimiento, se emitieron frases como “y si fuere posible no tenga cerca lagunas ni pantanos en que se crían animales venenosos, y corrupción de aires y aguas”. Ordenanza número 111, Citado en Ledezma Cabrera, Isis Clementina. *Polvo, broza e inmundicia. El manejo de la basura en la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XVIII (1700-1750)*, Tesis Licenciatura en Historia, México, FFyL/UNAM, 2014, p. 30.

9. Portillo, Manuel. “En el pórtico del paraíso: ensayo de historia bibliográfica”. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. IV, núms. 1 y 2, México, Primer y segundo semestres de 1999, p. 118.

El contraste entre naturaleza y cultura fue un binomio reiterado por más de tres siglos. Las humedades resultaron cada vez más pavorosas conforme avanzó el siglo XIX. Para 1854 la Policía de Salubridad dirigió un documento al gobernador de la ciudad de México en que indicaba que para “mejorar la higiene pública”, recomendaba que en el “sureste de la capital se hiciera la desecación de los pantanos”.¹⁰ Unas décadas después lo anterior se reafirmó en el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos. Al referir a la Ingeniería Sanitaria en el capítulo decimoprimer, se estableció que “para velar por la salubridad general e higiene pública del país”, los Ayuntamientos deberían evitar la existencia de “estancamientos de agua o pantanos, que puedan constituir un peligro para la salubridad.”¹¹ Al estudiar “el saneamiento de los terrenos húmedos y pantanosos, con objeto de convertirlos en útiles para la agricultura, y formando proyectos para efectuar su drenaje económico.”¹²

Una ojeada sobre la opinión de varios médicos fortalece lo anterior. Ignacio Cumplido, uno de los promotores de la idea de que en las urbes eran necesarios los plantíos para proveer de “aire, pureza y salud” a los habitantes, escribió un artículo “sobre la Utilidad de las plantas”, en donde afirmaba que “los vegetales purifican el aire, y lo hacen más sano y respirable, absorbiendo los gases insalubres que contiene...son útiles plantados a la inmediación de los pantanos o lugares cenagosos, cuyas exhalaciones respiramos cuando los árboles no las absorben.”¹³

10. AHAA, Policía de Salubridad, Exp. 56, febrero 27 de 1854.

11. “Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos”. *Diario Oficial de México*, 8 de junio de 1926, p. 415.

12. *Boletín extraordinario de la Secretaría de Agricultura y Fomento. 31 de diciembre de 1918.* México: Secretaría de Agricultura y Fomento, 1919, p. 50.

13. “Utilidad de las plantas”, en *El Mosaico Mexicano, o colección de amenidades curiosas e instructivas, vol. IV.* México: Ignacio Cumplido, 1840, p. 218. Citado por Manuel Portillo, *Op. Cit.*, p. 125.





Participando de la misma polémica respecto a los humedales, médicos como De Bellina, Leopoldo Río de la Loza Orvañanos o Miguel Ángel de Quevedo refirieron a ese binomio higiene y plantación de árboles. Para referir a ello, estudiaban la humedad, temperatura, calidad del agua, etcétera, que afectaban a la atmósfera, concluyendo si debía o no impulsarse la desecación del lago de Texcoco. En 1893 el diario *La Patria* aplaudió “La sed de estos monstruos vegetales”. Los eucaliptos, subrayaba la nota, resultaban geniales para desecar “terrenos fangosos”, pero al momento de plantarlos debía considerarse que “no dejan una gota de agua para las demás plantas.”¹⁴ En cualquier sitio en “que exista un sobrante de humedad que se quiera eliminar”, un Eucalipto haría “parte de ese trabajo”, pero “un grupo de esos árboles agotará una vasta cantidad de las aguas sobrantes de uso doméstico. Pero si hay un depósito de agua que se desea conservar, tal como un buen pozo, será prudente sembrar los eucaliptos lejos”, pues podría terminar con él.

14. “Los días de árboles y los eucaliptos”. *La Patria*, año XVII, núm. 5027, 8 de septiembre de 1893, p. 2.

Árboles de Eucalipto. Colección Jardín Etnobotánico. Fototeca “Juan Dubernard”. Centro INAH Morelos.

Además de ser vistos como grandes bebedores de agua, se les atribuyeron benéficas propiedades para sanear los aires y las vías respiratorias. En el último tercio del siglo XIX “las hojas de eucalipto” fueron un gran descubrimiento para “la terapéutica moderna como un agente de primera fuerza”. Sus propiedades eran capaces de sustituir al “sulfato de quinina” que había sido empleado hasta entonces “para combatir las intermitentes” y “como anticatarral.”¹⁵ En los gabinetes de los médicos decimonónicos, se concluía que si su componente principal, el “Eucaliptol”, era tomado en cierta dosis podía modificar favorablemente “las bronquitis simples en el periodo de cocción, como las bronquitis crónicas con o sin enfisema.”¹⁶ De tal modo, se tejió así la relación entre plantar eucaliptos, desecar terrenos, purificar el aire y emplear el eucaliptol como curativo.

15. “*Eucalyptus globulus*”. *El Órgano de los Estados*, año I, núm. 6, 12 de mayo de 1877, p. 2.

16. González del Valle, Ambrosio, Op. Cit., p. 465.



Árboles de Eucalipto en el Jardín Etnobotánico.
Colección Jardín Etnobotánico. Fototeca "Juan Dubernard".
Centro INAH Morelos.

En los territorios "malsanos", ya bien "plantado" y "afirmado" en el suelo, el Eucaliptus no solo era visto "como uno de los mejores medios de saneamiento de los departamentos, habitaciones de los enfermos, las salas de las escuelas y las de estudio, los dormitorios; y también como una de las mejores precauciones que hay que tener para evitar las epidemias",¹⁷ sino que además se pensó que con los "rayos solares" desprendía "su olor balsámico anulando la influencia letal de los miasmas maléficos", evitando "la desolación y la muerte", así como la presencia de "parásitos vegetales y animales" en la atmosfera.¹⁸

17. "Desinfección de las habitaciones de los enfermos". *La Farmacia*, tomo I, núm. 13, 15 de febrero de 1891, p. 204.

18. González del Valle, Ambrosio, *Op. Cit.*, p. 465.

Además de sus atributos como microbicidas que evitaban que penetraran "en nuestro organismo" gérmenes,¹⁹ circularon numerosos artículos sobre sus diversos usos, como "postes telegráficos", "combustible" o "madera". Bien sembrados, crean "un conjunto agradable, producen sombra fresca y saludable, pues las emanaciones aromáticas de sus troncos y hojas ozonifican el aire, destruyendo multitud de gérmenes microscópicos, causas de tantas epidemias e insalubridad en muchos lugares. En no pocas localidades malsanas se ha visto prácticamente la influencia favorable de las plantas de eucaliptus, sobre todo en donde abundan las intermitentes y demás enfermedades palúdicas..."²⁰

19. "Desaparición de bosques y lagunas". *El Imparcial*, tomo IX, núm. 1461, 19 de septiembre de 1900, p. 1.

20. "El Eucalyptus". *La Voz de México*, tomo XXVIII, núm. 279, 27 de octubre de 1897, p. 1.

Otra nota del diario *La Patria*, muestra la fuerza que alcanzó a tener la idea positiva sobre los árboles de eucalipto. Con ellos “se pueden salubricar los terrenos pantanosos, por sus emanaciones aromáticas y por la propiedad que posee de absorber prontamente el agua, a causa de su desarrollo y de secar el suelo cercano a muchos palmos de distancia. Sería pues, muy conveniente que nuestros gobiernos, en beneficio de las poblaciones mandaran se hiciesen plantaciones de este árbol maravilloso, en las regiones insalubres del territorio mexicano.”²¹

No obstante, el gran consenso que reinó sobre los eucaliptos, es posible encontrar algunas opiniones que para resolver el problema no centraron su mirada en los eucaliptos. Opiniones que todavía restan ser investigadas. Al referir al lago de Texcoco, el doctor Río de la Loza escribió que “se percibe un olor pantanoso” y que más que lago, era una “multitud de charcos más o menos extensos”, sin embargo, no proponía secarlos, sino bordearlos y alimentar sus aguas. Propuso multiplicar y sembrar árboles que con “las buenas condiciones climatológicas del Valle”, favorecían el “desarrollo de varios sauces y aun de álamos”, que entre sus “ventajas” estaban la de no ser costosos, ser abundantes, crecer rápido y tener “facilidad” de multiplicarse “por estacas” y adaptarse muy bien a “los lugares húmedos y aun pantanosos”. Con ello se contribuiría “a la pronta realización de un proyecto tan necesario y útil”, que alejaría “los inconvenientes” que resultarían al colocar “otros vegetales extraños a la gran familia de las amén-táceas.”²²

21. “El eucalipto”. *La Patria*, año XXVIII, núm. 8405, 16 de diciembre de 1904, p. 3.

22. Río de la Loza, Leopoldo. “Un vistazo al lago de Texcoco. Su influencia en la salubridad de México”. *Escritos de Leopoldo Río de la Loza*. México: Imp. I. Escalante, S.A., 1911, pp. 183-186.



Y fue así que desde el siglo XIX, al consolidarse las expansiones urbanas, los Eucaliptos quedaron inmersos en su compleja trama. Desde la desaparición de pantanos y humedales, hasta su explotación en la farmacéutica, pasando por la idea de que sus propiedades limpiaban la atmósfera o la de su tala industrial, todo ello fue de la mano con su aprecio y propagación, hasta que los recursos hídricos extenuados y “la selva de concreto”, los señaló como especie dañina. Esto sin percatarse de que las bondades reales entonces descubiertas, serían preservadas por la medicina tradicional, la aromaterapia o la fitoterapia.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

